INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN No. 01/2023"SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA INFORMATICO BDSOFT". ID: 430.251.

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, se procedió con el inicio de la evaluación a partir del día lunes 22 del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las 08:00 horas, en el Salón de la Intendencia Municipal, donde los miembros del Comité fija reuniones a objeto de analizar y evaluar la oferta recibida en el marco del proceso de **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 01/2023 "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO BDSOFT" ID:430.251.-**

INTRODUCCION.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 60,61,62,63,64,65, y 67 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19; el Comité de Evaluación, conformado por **Resolución I.M.S.L. Nº 041/2023**, se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos establecidos en las Bases y Condiciones del presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estado.

Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas:

- **Abg. Héctor Parodi, Director Jurídico.-**
- **Sra. Karina Valdovinos, Directora General de Administración y Finanzas.-**
- **Lic. Graciela Rojas, Coordinadora Financiera.-**
- **Abg. Edson Gamarra, Director General de Gabinete.-**
- **Ing. Paola Ferrari, Coordinadora de Evaluaciones.-**

En ese contexto, se eleva a la Máxima Autoridad el presente informe sobre el resultado de la evaluación de la oferta presentada en el presente proceso de **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 01/2023,** en los siguientes términos:

ANTECEDENTES

- Publicación en SICP 28-04-2023.
- Invitación cursada al Potencial Oferente.
- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: se tiene previsto Objeto de Gasto 261"DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS", con fuente de financiamiento "GENUINO".
- Carta de Invitación.
- Reporte del llamado con ID: 430.251.

ACTO DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de San Lorenzo de la República del Paraguay, a los 08(ocho) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las 08:00hs se reúnen en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)-Municipalidad de San Lorenzo, para la Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 01/2023 "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO BDSOFT" ID: 430.251.**

Según Acta de Apertura se cuenta con la siguiente oferta:

Nº	OFERENTE	R.U.C.	MONTO TOTAL OFERTADO
1	B&D ASOCIADOS S.R.L.	80063915-4	Gs. 60.000.000

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Graciela Rojas Noguez
Dirección Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

No se realizaron observaciones en el acto de apertura de sobres.

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19

Que de conformidad a la *SECCION VI EVALUACION Y COMPARACION DE OFERTAS* del DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19, *ART, 61 DOCUMENTOS SUSTANCIALES,* las documentaciones consideradas como sustancial, constituyen **1.** *El formulario de Oferta y la lista de precios debidamente completado y firmado,* **2.** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* **3.** *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* **4.** *Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.* Asimismo, se establece que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	B&D ASOCIADOS S.R.L.
MONTO TOTAL OFERTADO	**Gs. 60.000.000.-**
A) Formulario de Oferta *El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.*	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de Oferta incluido en la Sección "Formularios" conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una Declaración Jurada. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.*	CUMPLE
C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA
D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE No. 1740699 CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE No. 1740699 CUMPLE
E) Oferentes en Consorcio.	
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas.	NO APLICA
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es	NO APLICA

Abg. Edson Samaniego
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Graciela Ríos
Director Financiero
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	B&D ASOCIADOS S.R.L.
MONTO TOTAL OFERTADO	**Gs. 60.000.000.-**
necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
RESULTADO	**CUMPLE**

EVALUACIÓN DE LA CALIFICACIÓN LEGAL

Criterios de calificación legal.	B&D ASOCIADOS S.R.L.
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, declaración que forma parte del formulario de oferta.	Cumple
A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, utilizó la siguiente metodología: _ incisos a) del artículo 40 de la Ley: Se verificó los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 _ incisos b) del artículo 40 de la Ley: No se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", según la base de datos del SINARH.	Cumple: el oferente ni sus personales claves o representantes actualmente no forman parte del registro de personal de la convocante. Según certificados N° 4436025 y N° 4436031 del SINARH, de fecha 22 de mayo de 2023 no se encuentran registros del representante legal de la empresa ni de los socios o accionistas.
A los efectos de la verificación de la prohibiciones contenidas en los incisos m) y n) del artículo 40 de la Ley y modificada por Ley 6716/2021, el comité de evaluación de ofertas, procedió a la verificación en el Portal de Contrataciones Públicas a fin de determinar que los Directores, , gerentes, socios gerentes y todos aquellos que tuvieran de algún modo la administración de las personas jurídicas, accionistas, cuotapartista y todos aquellos que de algún modo sean propietarios de personas jurídicas, ***que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)***	La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el registro de inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)
RESULTADO	**CUMPLE.**

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En el presente apartado, el Comité de Evaluación procede a aplicar las disposiciones establecidas en el Decreto No. 2992/2019 que reglamenta la Ley No. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su modificatoria la Ley No. 3439/2007, los criterios establecidos en el PBC,al momento de confeccionar el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el cual se anexa al final como parte integral del presente informe.-

OBSERVACIONES RELACIONADAS A LO REQUERIDO EN EL ARTICULO No. 63, DECRETO 2992/19, NUMERAL 2 SOBRE CORRECCIONES ARITMETICAS.

No se realizaron correcciones aritméticas.-

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL: NO APLICA

No se aplica el margen de preferencia establecido para los servicios de origen nacional, al ser la única empresa oferente.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL: NO APLICA

No se aplica el margen de preferencia local, al ser la única empresa oferente.

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Graciela Royg Logano
Dirección Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: NO APLICA

ORDENAMIENTO DE OFERTAS:
Seguidamente se expone la empresa con su correspondiente precio ofertado, según el cuadro siguiente:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO
1	B&D ASOCIADOS S.R.L.	Gs. 60.000.000.-

Por lo tanto, se selecciona a la misma para verificar el cumplimiento con los demás requisitos del llamado, a continuación detallados:

- Seguidamente el Comité de Evaluación procede a verificar las demás documentaciones:

B&D ASOCIADOS S.R.L. RUC:80063915-4

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES, CONFORME A LA RESOLUCION DNCP Nº 1890/2020
Se aclara que de acuerdo a los REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR Y CRITERIOS DE EVALUACION, Punto Análisis del precio ofertado, *Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veintey cinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contrataciones.*

Si el Oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con ésta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems). (sic)

En este punto, el Comité de Evaluación ha verificado que el precio ofertado por la empresa B&D ASOCIADOS S.R.L. se encuentra dentro de los rangos establecidos, por lo que se estima que no es necesario solicitar la composición del precio ofertado.

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	81111805-004	Mantenimiento y actualización de software	**Servicio de Asistencia Técnica Especializada, Mantenimiento y Actualización del Sistema Informático BDSOFT. (Módulos tributarios, presupuestarios, contables, técnicos y administrativos)** a- Asistencia Técnica, Administrativa, Contable, Presupuestaria para la operación del Sistema BDSOFT (Sistema de Gestión Tributaria, Presupuestaria, Contable, Técnico, Administrativo), adecuado a la Ley No. 620/76 Tributaria Municipal y la Ley No. 135/91 que actualiza la Ley No. 620/76, Ley No. 125/91 que establece el nuevo régimen tributario, Ley 5513/2015 que modifica los artículos 60,62,66,70 y 74 de la Ley 125/91 "Que establece el Nuevo Régimen Tributario", y los Artículos 155 y 179 de la Ley 3966/ "Orgánica Municipal", Ley 1535/99 de Administración Financiera de la Nación y su Decreto Reglamentario No. 8127/2000, aplicables a las Municipalidades y la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal y Ordenanzas Municipales, y Decreto aplicables al Impuesto Inmobiliario. **b-** Desarrollo de nuevas funcionalidades a los módulos ya proveídos, instalados y funcionando, hasta un total de 40hs. al mes. (No incluye el desarrollo de nuevos módulos). **c-** Ajustes de funcionalidades existentes y de reportes, a los módulos ya proveídos, instalados y funcionando. **d-** Asesoramiento para la realización de Copias de Respaldo de la Base de Datos.	GLOBAL	1	**Cumple con las EETT solicitadas en el PBC, se procede a aceptar el precio ofertado.**

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Dirección de Compras
de Administración
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
			e- Verificación de la Integridad y Consistencia de Copias de Respaldo generadas diaria y automáticamente, una vez al mes. **f-** Copia y alojamiento de copia de respaldo en nuestras instalaciones, una vez al mes. **g-** Restauración de la Base de Datos en casos de catástrofes y siniestros, a partir de la copia de seguridad más actualizada que disponga el municipio, 1 evento al año. (No incluye gastos y viáticos de traslado). **h-** Capacitación Remota, Soporte Técnico Vía telefónica, Asistencia y Soporte Técnico Remoto. **i-** Actualización del Sistema para las situaciones de Nuevas Normativas (Leyes, Decretos y Ordenanzas), que modifiquen las funciones del Sistema, así como la elaboración de Nuevos Listados y Reportes, solicitados por los organismos de control. **j-** Soporte Telefónico y Remoto 10 horas al día, incluyendo sábados y domingos. **k-** Soporte In-Situ de la Municipalidad hasta 5 veces por mes. **l-** Hasta 5 capacitaciones para usuarios ya capacitados que necesitan un refuerzo y hasta 5 capacitaciones para usuarios nuevos.			

OBS.: El servicio será Global y con cobertura Anual, en el periodo comprendido desde: la firma del Contrato hasta diciembre de 2023.-

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES.

El Comité de Evaluación, procede a analizar los documentos formales presentados por los oferentes, utilizando el mecanismo CUMPLE / NO CUMPLE.

				B&D ASOCIADOS S.R.L.
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación				
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social				CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.				NO APLICA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios				CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.				CUMPLE
Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente				CUMPLE
Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes				CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.				CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA				
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de sobre.				CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2020, 2021].				CUMPLE
EXPERENCIA REQUERIDA				
Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.				CUMPLE
El oferente debe poseer una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 3 (tres) años en el Rubro ofertado, comprobable con la Constancia de Inscripción del RUC de la SET.				CUMPLE
Copia de contratos o facturas con Empresas Públicas y/o Privadas, un equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 2 (dos) últimos años 2021 y 2022.				CUMPLE
	Monto Ofertado	**40% El Monto**	**Contratos**	
	Gs. 60.000.000.-	Gs. 24.000.000.-	Gs.96.000.000.-	
CAPACIDAD TECNICA				
El oferente deberá presentar copia del certificado del profesional técnico, que demuestre la idoneidad acreditada con al menos 03 (tres) años de experiencia en el servicio de asistencia técnica especializada y mantenimiento del Sistema informático BDSOFT.				CUMPLE
Declaración Jurada que cumplirá con lo estipulado en las especificaciones técnicas.				CUMPLE
Presentar declaración jurada de cumplir con el Plan de Servicios establecido en la Carta de Invitación.				CUMPLE
OTROS CRITERIOS				
Carta de Autorización del fabricante, representante o distribuidor, que acredita la exclusividad de la Empresa sobre los derechos del software.				CUMPLE

Abg. Edson Gantarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Talavinos Ramírez
Directora General
de Administración
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Graciela Tejas Bogado
Dirección de Compras
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

CAPACIDAD FINANCIERA.

Índices Financieros		2020	2021	Índice
Ratio de Liquidez	Activo corriente	531.827.503	646.022.425	**223,98**
	Pasivo corriente	1.187.229	0	
		447,96	**0**	
Endeudamiento	Pasivo Total	1.187.229	0,00	**0,00**
	Activo Total	574.708.690	688.903.612	
		0,00	**0,00**	
Rentabilidad	Utilidad Neta	14.425.148	115.382.151	**0,18**
	Capital	400.000.000	400.000.000	
		0,04	**0,29**	

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Luego de verificar, analizar y evaluar la oferta presentada en el marco de la Contratación por la Vía de la Excepción No. 01/2023 "**SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO BDSOFT**", y sobre la base de lo expuesto en el presente informe, se recomienda realizar la adjudicación de acuerdo a lo dispuesto por la Ley No. 2051/03 De Contrataciones Públicas, en su Artículo 34 inc. "c" que establece "*...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o de los servicios, o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*
Por tanto corresponde adjudicar a la Empresa:

- B&D ASOCIADOS S.R.L., RUC 80063915-4; por un monto total de Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesentamillones), IVA incluido.-

La recomendación se fundamenta en el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, conforme a los documentos y la planilla de precios presentada por el oferente adjudicado.-

Es nuestro dictamen. Salvo mejor parecer.-

Se da por concluido el acto siendo las 12:00 horas 26/05/2023.-

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Graciela Alvis Noguera
Dirección Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Garnarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Ítems del llamado SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO BDSOFT con ID: 430.251

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

						B&D ASOCIADOS S.R.L.		
ITEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PORCENTAJE DE VARIACION	PRECIO TOTAL Gs.
1	81111805-004	Mantenimiento y actualizacion de software	Unidad	1	60.000.000	60.000.000	0%	60.000.000
								60.000.000

Son Guaraníes: SESENTA MILLONES, IVA INCLUIDO.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mariana Villamayor de Curiel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo